

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	
	Código:	F-CAM-173
	Versión:	3
	Fecha:	09 Ago 18

No. 51

La Plata, 12 de octubre del 2022

Mediante radicado CAM No. 20223200267922 de octubre 10 del 2022 y VITAL No. 2300000491500622001, el señor JOSÉ MARIO GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía N. 4.915.006 de La Plata, con dirección de notificación en la inspección de Villa Losada del municipio de La Plata, contacto N. 3114511571 – 3205186460 y correo electrónico garcianoquera21@gmail.com, en calidad de propietario, solicita el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado “El Perico”, con matrícula inmobiliaria N. 204-14224 y código catastral sin información, en la inspección de Villa Losada en jurisdicción del municipio de La Plata en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO. - Comisionar a la contratista de apoyo ADRIANA JIMENA PÉREZ PRIETO adscrita a la Dirección Territorial Occidente, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en **SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$66.667,00)** el valor a pagar por el señor JOSÉ MARIO GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía N. 4.915.006 de La Plata, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta corriente No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

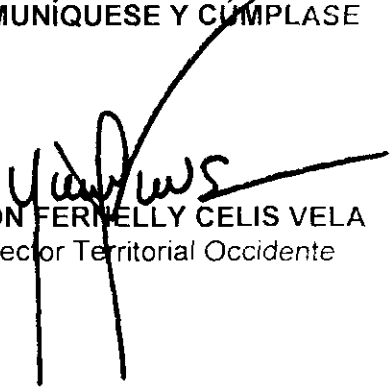
QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Occidente

Proyectó: Adriana Pérez - Contratista de Apoyo
Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera - Profesional Universitario
Expediente: PAF-00854-22